



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80803-004-18 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE DIRECCIONES PARA VARIOS PLANTELES EDUCATIVOS

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver; siendo las 14:00 hrs. del día 03 de mayo del dos mil dieciocho, encontrándose en la Sala de Juntas de la Subdirección Técnica del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, ubicada en carretera federal Xalapa-Veracruz K.M. 1.9, Colonia Fuentes de las Animas, C.P. 91190, en esta ciudad, los C.C. **Ing. Ignacio Alberto Barradas Soto**, Director General; **L.C.I. Isidro Rivera Topete**, Subdirector Administrativo; **Arq. Antonio Somarriba Errasquin**, Subdirector Técnico; **Ing. Arq. Carlos Saúl Sánchez Díaz**, Representante de la Subdirección de Proyectos, designado por oficio No. IEEV/SP/034/2018; **Ing. Jorge Christian Lohmann Díaz**, Subdirector de Construcción; **C.P.A. Francisco Javier Pérez Contreras**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros; **Lic. Juan Samuel Arroyo Núñez**, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos, **Ing. Julio César Cortés Reducindo**, Jefe del Departamento de Seguimiento a Contrataciones y el **Arq. Carlos Frank Jorge Martínez**, Jefe de Oficina de Mobiliario y Equipo, ambos por la Subdirección Técnica; todos ellos del Instituto de Espacios Educativos, así mismo en términos del artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, interviene la **C. M.A. Ana Betel Martínez Olivares**, Titular del Órgano Interno de Control en el I.E.E.V. y él **C. Arq. Ángel Julio Rodríguez Rivera**, Auditor del Órgano Interno de Control en el I.E.E.V.; todos reunidos con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Recepción y Apertura de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Simplificada No. LS-104C80803-004-18, relativa a la adquisición de equipamiento de direcciones para diversos planteles educativos.

El Servidor Público encargado de presidirla, el C.C. L.C.I. Isidro Rivera Topete, Subdirector Administrativo; informa que para el presente proceso de licitación se remitieron oficios de invitación a las empresas: Grupo ADR del GOLFO, S.A. de C.V., Grupo Empresarial PILA de Xalapa, S.A. de C.V., Soluciones MARRE, S. A. de C.V. y PILNE, S.A. de C.V., dichas empresas optaron por enviar previamente sus sobres de proposiciones técnicas y económica, por lo que para tal efecto se les expidió el recibo correspondiente, los cuales como **Anexo 1**, se agregan a la presente acta para que surtan los efectos legales procedentes.

RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. Se procede a recibir de manera formal los sobres de la proposiciones Técnicas y Económicas de los licitantes: Grupo ADR del GOLFO, S.A. de C.V., Grupo Empresarial PILA de Xalapa, S.A. de C.V., Soluciones MARRE, S. A. de C.V. y PILNE, S.A. de C.V., exhibiéndose a la vista de todos los concurrentes,



con el objeto de verificar que se presentan debidamente sellados y que no han sido violados ni abiertos previamente; por lo que en cumplimiento a lo dispuesto al artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave se realizan los siguientes actos: -----

APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS. Se procede a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones técnicas de los licitantes: Grupo ADR del GOLFO, S.A. de C.V., Grupo Empresarial PILA de Xalapa, S.A. de C.V., Soluciones MARRE, S. A. de C.V. y PILNE, S.A. de C.V., dándose lectura a las partes sustantivas de las propuestas técnicas presentadas y efectuando la revisión de manera cuantitativa de la documentación que las integran, de lo cual se deja constancia en el **Anexo 2** de la presente acta, teniendo como resultado que: ---

- **Grupo ADR del GOLFO, S.A. de C.V.:** Cumple cuantitativamente -----
- **Grupo Empresarial PILA de Xalapa, S.A. de C.V.:** Cumple cuantitativamente -----
- **Soluciones MARRE, S. A. de C.V.:** Cumple cuantitativamente -----
- **PILNE, S.A. de C.V.:** Cumple cuantitativamente -----

Seguidamente los integrantes de la Comisión de Licitación y la Titular del Órgano Interno de Control, proceden a firmar las proposiciones en sus aspectos técnicos, recibíendose para su evaluación técnica cualitativa. En vista de lo anterior, la Comisión de Licitación determina: turnarse a la Subdirección Técnica para que proceda a la evaluación cualitativa y emisión del dictamen técnico respectivo, en términos del artículo 43, fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. *Cúmplase.* -----

APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS. Consecuentemente se procede a abrir los sobres de las proposiciones económicas de los licitantes que cumplieron con los aspectos técnicos, dando lectura a los precios ofertados con y sin incluir el impuesto al valor agregado para cada una de las partidas en concurso y demás la documentación que las integran, dejándose constancia de su cumplimiento en el **Anexo 2** de esta acta. Los precios unitarios y totales ofertados quedan registrados en el **Anexo 3** de la presente acta. Aceptándose estas para su evaluación cualitativa correspondiente. Las propuestas económicas son igualmente firmadas por los servidores públicos integrantes de la Comisión de Licitación y la Titular del Órgano Interno de Control. -----

Así mismo, se reitera que conforme a la cláusula decima primera de la presente licitación, el fallo se notificara por escrito el **día 08 de mayo del presente año.** -----

CIERRE DE ACTA. No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente acta todos los que intervienen, sin que exista oposición por alguna de las



partes, se da por concluida a las catorce horas cincuenta y tres minutos en la misma fecha y ciudad, firmando los que intervienen, al calce y margen para debida constancia la presente acta y sus anexos. -----

**POR EL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ,
LA COMISIÓN DE LICITACIÓN:**



ING. IGNACIO ALBERTO BARRADAS SOTO
DIRECTOR GENERAL



L.C.I. ISIDRO RIVERA TOPETE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO



ARQ. ANTONIO SOMARRIBA ERRASQUIN
SUBDIRECTOR TÉCNICO



ING. ARQ. CARLOS SAÚL SÁNCHEZ DÍAZ
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE
PROYECTOS



ING. JORGE CHRISTIAN LOHMANN DÍAZ
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN



**C.P.A. FRANCISCO JAVIER PÉREZ
CONTRERAS**
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS



LIC. JUAN SAMUEL ARROYO NÚÑEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS
JURÍDICOS



ING. JULIO CÉSAR CORTÉS REDUCINDO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO
A CONTRATACIONES

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80803-004-18, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE DIRECCIONES PARA VARIOS PLANTELES EDUCATIVOS. -----



ARQ. CARLOS FRANK JORGE MARTÍNEZ
JEFE DE OFICINA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

M.A. ANA BETEL MARTÍNEZ OLIVARES
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN EL I.E.E.V.

ARQ. ÁNGEL JULIO RODRÍGUEZ RIVERA
AUDITOR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN EL I.E.E.V.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80803-004-18, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE DIRECCIONES PARA VARIOS PLANTELES EDUCATIVOS.

[Lined area for additional signatures or notes]



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

IEEV
INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE VERACRUZ

**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

ANEXO 1

**FORMATO DE RECEPCIÓN ANTICIPADA DE SOBRES DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y
ECONÓMICAS PARA PROCESOS DE LICITACIÓN**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Adquisición, Arrendamiento, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz y con lo dispuesto en las bases, Clausula Cuarta Fracción I de la Licitación Simplificada No. LS-104C80803-004-18, **Relativa a la adquisición de equipamiento de direcciones para varios planteles educativos**, se hace constar que siendo las 11:16 hrs. del día 03 de mayo del 2018, se recibe dos sobres cerrados por conducto del C. Lucio Ramírez Estrada, que estipulan conocer las propuestas Técnica y Económica de la empresa **GRUPO ADR DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**, mismos que permanecerán cerrados en custodia de la convocante para ser abiertos en presencia de la Comisión de Licitación en la junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, a celebrarse a las 14:00 hrs el día 03 de mayo del 2018.

ATENTAMENTE

ENTREGA

C. Lucio Ramírez Estrada
Nombre y firma

RECIBE

C. Carlos...
Nombre y firma

SELLO





SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

IEEV
INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE VERACRUZ

**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

ANEXO 1

**FORMATO DE RECEPCIÓN ANTICIPADA DE SOBRES DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y
ECONÓMICAS PARA PROCESOS DE LICITACIÓN**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Adquisición, Arrendamiento, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz y con lo dispuesto en las bases, Clausula Cuarta Fracción I de la Licitación Simplificada No. LS-104C80803-004-18, **Relativa a la adquisición de equipamiento de direcciones para varios planteles educativos**, se hace constar que siendo las 13:15 hrs. del día 03 de mayo del 2018, se recibe dos sobres cerrados por conducto del C. Jorge Luis Martínez Nanco, que estipulan conocer las propuestas Técnica y Económica de la empresa **GRUPO EMPRESARIAL PILA DE XALAPA, S.A. DE C.V.**, mismos que permanecerán cerrados en custodia de la convocante para ser abiertos en presencia de la Comisión de Licitación en la junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, a celebrarse a las 14:00 hrs el día 03 de mayo del 2018.

ATENTAMENTE

ENTREGA

C. Jorge Luis Martínez Nanco
Nombre y firma

RECIBE

C. Carlos Francisco...
Nombre y firma

SELLO





SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

IEEV
INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE VERACRUZ

**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

ANEXO 1

**FORMATO DE RECEPCIÓN ANTICIPADA DE SOBRES DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y
ECONÓMICAS PARA PROCESOS DE LICITACIÓN**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Adquisición, Arrendamiento, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz y con lo dispuesto en las bases, Clausula Cuarta Fracción I de la Licitación Simplificada No. LS-104C80803-004-18, **Relativa a la adquisición de equipamiento de direcciones para varios planteles educativos**, se hace constar que siendo las 13:23 hrs. del día 03 de mayo del 2018, se recibe dos sobres cerrados por conducto del C. Edsel R. Pérez Gómez, que estipulan conocer las propuestas Técnica y Económica de la empresa **SOLUCIONES MARRE, S.A. DE C.V.**, mismos que permanecerán cerrados en custodia de la convocante para ser abiertos en presencia de la Comisión de Licitación en la junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, a celebrarse a las 14:00 hrs el día 03 de mayo del 2018.

ATENTAMENTE

ENTREGA

C. EDSEL R. PÉREZ GÓMEZ

Nombre y firma

RECIBE

Nombre y firma

SELLO





SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

IEEV
INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE VERACRUZ

**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

ANEXO 1

**FORMATO DE RECEPCIÓN ANTICIPADA DE SOBRES DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y
ECONÓMICAS PARA PROCESOS DE LICITACIÓN**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Adquisición, Arrendamiento, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz y con lo dispuesto en las bases, Clausula Cuarta Fracción I de la Licitación Simplificada No. LS-104C80803-004-18, **Relativa a la adquisición de equipamiento de direcciones para varios planteles educativos**, se hace constar que siendo las 13:32 hrs. del día 03 de mayo del 2018, se recibe dos sobres cerrados por conducto del C. Ángel Castillo Munguía, que estipulan conocer las propuestas Técnica y Económica de la empresa **PILNE, S.A. DE C.V.**, mismos que permanecerán cerrados en custodia de la convocante para ser abiertos en presencia de la Comisión de Licitación en la junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, a celebrarse a las 14:00 hrs el día 03 de mayo del 2018.

ATENTAMENTE

ENTREGA

Ángel Castillo Munguía
Nombre y firma

RECIBE

Carlos Frank Pagan Muz
Nombre y firma

SELLO



ANEXO 2
DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LOS SOBRES DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104680803-004-18
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE DIRECCIONES PARA VARIOS PLANTELES EDUCATIVOS

| No. | DESCRIPCIÓN | EMPRESAS PARTICIPANTES | | | |
|-----|-------------|----------------------------------|--|---------------------------------|---------------------|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| | | GRUPO ADR DEL GOLF, S.A. DE C.V. | GRUPO EMPRESARIAL PILA DE XALAPA, S.A. DE C.V. | SOLUCIONES MARRÉ, S. A. DE C.V. | PILNE, S.A. DE C.V. |

PROPUESTA TÉCNICA

| | | | | | |
|----|---|----|----|----|----|
| 1 | a).- 1.- Copia fotostática legible del formato de alta al catálogo de proveedores, con el número de registro correspondiente que le fue asignado, en el cual acredite su actualización de su registro en el padrón de proveedores del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz. Deberá incluir dentro de la propuesta el Registro Federal de Contribuyente del licitante. | SI | SI | SI | SI |
| 2 | b).- Deberá incluir escrito manifestando conocer y haber leído el contenido de las bases, aceptando someterse a los requisitos y condiciones establecidos en las mismas, así como de aceptación del clausulado y los términos del contrato o pedido tipo. Anexo 2. | SI | SI | SI | SI |
| 3 | c).- Relación de partidas en las que se participa indicando marca y modelo del bien ofertado, de acuerdo al formato del Anexo No. 3 (la falta de indicación de marca y modelo será motivo de descalificación de la propuesta en la partida que presente dicho faltante) y catálogos y/o folletos ilustrativos originales en idioma español. | SI | SI | SI | SI |
| 4 | d).- Oficio de Garantía de los bienes por el término que se establece en la cláusula segunda numero 4 de las bases de licitación. | SI | SI | SI | SI |
| 5 | e).- Escrito en el cual acredite su personalidad, en donde el firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la propuesta correspondiente, conforme al Anexo 4. | SI | SI | SI | SI |
| 6 | f).- Copia de la identificación oficial del licitante o su representante legal de la persona moral o persona física participante (Credencial de elector expedida por el I.F.E., Cedula Profesional expedida por la S.E.P. o Pasaporte oficial Expedida por la S.R.E.). | SI | SI | SI | SI |
| 7 | g).- Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 45 (ver anexo I) de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al Anexo No. 5. | SI | SI | SI | SI |
| 8 | h).- Escrito donde señale domicilio, teléfono, fax, correo electrónico, donde se le harán las notificaciones que de esta licitación se generen. | SI | SI | SI | SI |
| 9 | i).- Escrito donde manifieste el grado de contenido nacional con que cuentan las partidas ofertadas. | SI | SI | SI | SI |
| 10 | j) Escrito del proveedor manifestando bajo protesta de decir verdad que de conformidad con el artículo 9-Bis del código financiero para el estado de Veracruz, se compromete a presentar a la firma de contrato constancias de cumplimiento de las obligaciones fiscales, por contribuciones estatales y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, expedidas por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, así como por el Servicio de Administración Tributaria, respectivamente. | SI | SI | SI | SI |
| 11 | k) Escrito en el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genere un conflicto de interés. En caso de que el contratista sea persona moral, dichas manifestaciones por escritas de cada uno deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. | SI | SI | SI | SI |

PROPUESTA ECONÓMICA

| | | | | | |
|----|--|----|----|----|----|
| 12 | l).- Catálogo de partidas. Anexo 7. | SI | SI | SI | SI |
| 13 | m).- Condiciones de venta (forma de pago, tiempo y forma de entrega, tipo de seguro que lo cubre y vigencia de precios). En caso de que el concursante no señale en su oferta las condiciones de venta se entenderá tácitamente que serán conforme a las que solicita la dependencia en las bases. | SI | SI | SI | SI |
| 14 | n).- Escrito donde se manifieste estar de acuerdo en que el pago se realice mediante depósito electrónico, de conformidad al anexo No. 8. | SI | SI | SI | SI |

INDICADORES:
 SI = PRESENTA DOCUMENTO
 NO = NO PRESENTA DOCUMENTO

ANEXO 3

**CUADRO RESUMEN DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS
DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80803-004-18
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE DIRECCIONES PARA VARIOS PLANTELES EDUCATIVOS**

| No. | CODIFICACIÓN | NOMBRE | CANT. | UNID. | EMPRESAS PARTICIPANTES | | | | | | | |
|---|-----------------|--|-----------------|-------------------|-----------------------------------|--|---------------------------------|--|----------|--|----------|--|
| | | | | | 1 | | 2 | | 3 | | 4 | |
| | | | | | GRUPO ADR DEL GOLFO, S.A. DE C.V. | GRUPO EMPRESARIAL PILA DE XALAPA, S.A. DE C.V. | SOLUCIONES MARRE, S. A. DE C.V. | PILNE, S.A. DE C.V. | | | | |
| | PRECIO UNITARIO | IMPORTE CALCULADO | PRECIO UNITARIO | IMPORTE CALCULADO | PRECIO UNITARIO | IMPORTE CALCULADO | PRECIO UNITARIO | IMPORTE CALCULADO | | | | |
| 20 | M10300018 | VITRINA METÁLICA DE 600X350X1600 MM. EN LAMINA. | 3 | PZA | 3,711.00 | 11,133.00 | 3,832.72 | 11,498.16 | 3,509.00 | 10,527.00 | 3,488.80 | 10,466.40 |
| 21 | M10100031 | CESTO METÁLICO PARA PAPELES TAMAÑO DE 340X190X340 MM. | 108 | PZA | 149.00 | 16,092.00 | 123.50 | 13,338.00 | 153.70 | 16,599.60 | 167.00 | 18,036.00 |
| 22 | M10100019 | MESA REDONDA DIMENSIONES 1200 MM. DE DIAMETRO | 3 | PZA | 2,621.00 | 7,863.00 | 2,812.00 | 8,436.00 | 2,486.00 | 7,458.00 | 2,655.00 | 7,965.00 |
| 23 | M50300007 | MOÑO PARA BANDERA. | 180 | PZA | 159.00 | 28,620.00 | 145.80 | 26,244.00 | 129.00 | 23,220.00 | 119.10 | 21,438.00 |
| 24 | M10100030 | MESA PARA GABINETE SIN CARRETERILLAS DE 318X683X736 MM. COLOR ARENA. | 3 | PZA | 1,198.00 | 3,594.00 | 1,089.25 | 3,267.75 | 917.00 | 2,751.00 | 890.00 | 2,670.00 |
| IMPORTE ASENTADO DE LA PROPUESTA SIN IVA | | | | | | 2,701,854.69 | | 2,882,556.24 | | 2,643,346.02 | | 2,729,477.88 |
| I.V.A. | | | | | | 432,296.75 | | 461,209.00 | | 422,935.36 | | 436,716.46 |
| TOTAL DE LA PROPUESTA CON I.V.A. | | | | | | 3,134,151.44 | | 3,343,765.24 | | 3,066,281.38 | | 3,166,194.34 |
| FORMA DE PAGO | | | | | | S/BASES | | S/BASES | | S/BASES | | S/BASES |
| TIEMPO DE ENTREGA | | | | | | S/BASES | | S/BASES | | S/BASES | | S/BASES |
| VIGENCIA DE PRECIOS | | | | | | S/BASES | | S/BASES | | S/BASES | | S/BASES |
| ** GARANTIA | | | | | | S/BASES | | S/BASES | | S/BASES | | S/BASES |
| OBSERVACIONES | | | | | | Existe en su propuesta economica diferencia en el importe calculado de la partida 12 y 13, por lo que el Precio Unitario de la partida 12 y 13 prevalecera para su evaluación. | | Existe en su propuesta economica diferencia en el importe calculado de la partida 1, 12 y 14, por lo que el Precio Unitario de la partida 1, 12 y 14 prevalecera para su evaluación. | | Existe en su propuesta economica diferencia en el importe calculado de la partida 6 y 12, por lo que el Precio Unitario de la partida 6 y 12 prevalecera para su evaluación. | | Existe en su propuesta economica diferencia en el importe calculado de la partida 12 y 18, por lo que el Precio Unitario de la partida 12 y 18 prevalecera para su evaluación. |

(Handwritten signatures and marks)